

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30435** *CONSTRUCCIONES PRADOS DE VELARTA, S.L.*

D. Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número seis de Zaragoza, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución n.º 130/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Victoriano Polo Fabra contra la empresa Construcciones Prados de Velarta, S.L., se ha dictado auto de fecha 8 de octubre de 2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 23.514,13 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 14 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074903-1